Guayaquil, Marzo 31 del 2003.

Señores ACCIONISTAS MEGINO S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil tres, en el local de la compañía ubicada en la calle Tulcan 809 y Hurtado se resuelve según Art. 280 de la ley de Cía. Conocer y resolver el siguiente informe:

Se designo como comisario de la Compañía al Ec. Luis Ponce Cruz.

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2002.

Indicamos las principales variaciones con respecto al Balance General y la cuenta de Resultado correspondiente al ejercicio económico del 2002.

Durante el ejercicio Fiscal 2002 se caracterizo por el incremento de inversión en la empresa.

Con respecto a los resultados del ejercicio Fiscal, no se presento ingresos, debido a que se han realizado reservaciones por parte de los clientes los cuales se espera concretar las ventas en el próximo ejercicio económico.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la Cía. Y sus colaboradores, se mantengan las Políticas y estrategias actuales, para así ser mas competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros en los próximos resultados.

Atentamente.

Arq. Luiggi Ramirez B. Gerente



ABR. 2003